

Palabras de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México, durante la comida del Comité de Asociados de la ABM.

Ciudad de México, 26 de agosto de 2026

Maestro Edgar Amador Zamora, Secretario de Hacienda y Crédito Público;

Lic. Emilio Romano Mussali, Presidente de la Asociación de Bancos de México;

Señoras y señores de la comunidad bancaria y financiera:

Introducción

Muy buenas tardes a todas y todos. Agradezco la invitación tanto a Banco Multiva, nuestro anfitrión el día de hoy, como al Comité de Asociados de la ABM.

Iniciaré con la evolución del panorama económico e inflacionario del país.

Entorno económico e inflación

Desde nuestra reunión previa a finales de mayo, el entorno externo siguió presentando volatilidad ante las tensiones geopolíticas, particularmente las de Medio Oriente. La incertidumbre en el nivel global

se mantiene elevada y prevalecen riesgos al alza para la inflación y a la baja para el crecimiento.

En este contexto, en el ámbito nacional, en contraste con la contracción registrada en el primer trimestre del año, en el segundo el PIB presentó una reactivación importante al expandirse 1.4% a tasa trimestral ajustada por estacionalidad, con contribuciones positivas de los tres grandes agregados de actividad económica. Sin embargo, a pesar de esta expansión, prevalecen condiciones de holgura.

Desde la perspectiva de la demanda agregada, la información disponible permite anticipar que, después del bajo desempeño registrado al inicio del año, en el segundo trimestre el consumo privado habría vuelto a expandirse y que la inversión fija bruta habría mostrado una mejoría. A su vez, ya con información observada, las exportaciones siguieron creciendo a tasas elevadas como reflejo, en buena medida, del persistente dinamismo en los envíos de equipo de cómputo y sus componentes –en el contexto del auge en inversión no residencial relacionada con la inteligencia artificial en Estados Unidos–, así como de cierta reactivación de las exportaciones automotrices.

Si bien anticipábamos que el crecimiento del segundo trimestre sería relativamente alto, el desempeño observado fue mayor al anticipado. Ello condujo a que en el Informe Trimestral que publicamos el día de hoy revisáramos nuestra expectativa de variación del PIB para 2026 de 1.1% a 1.5%. En general, hacia delante esperamos que la actividad económica exhiba un ritmo de expansión moderado. Vale la pena mencionar que, aunque de cierta manera era anticipado, la decisión de Estados Unidos de activar el mecanismo de revisiones anuales del T-MEC prolonga la incertidumbre sobre el futuro de la relación comercial regional. Sin embargo, las negociaciones entre nuestras naciones continúan y las exportaciones de México hacia Estados Unidos bajo el T-MEC mantienen un trato preferencial.

En cuanto al panorama inflacionario, tras un aumento en los primeros meses de 2026, la inflación general ha mostrado una tendencia a la baja desde abril, y en la primera quincena de agosto se situó en 3.26%. Esta disminución era esperada y refleja que se han disipado ciertos choques tanto a la inflación subyacente como a la no subyacente.

Dentro del componente subyacente, después de observarse un repunte en su inflación en enero, debido al ajuste al IEPS para ciertas

mercancías, este indicador ha registrado una tendencia descendente a partir de febrero, para ubicarse en 3.93% en la primera quincena de agosto. Esto obedeció, principalmente, a una caída en la variación anual de los precios de las mercancías, que en la primera quincena de agosto registró 3.51% lo cual, a su vez, respondió, entre otros factores, a la apreciación acumulada del tipo de cambio y al desvanecimiento en la medida anual de los incrementos observados en 2025. Por su parte, la variación anual de los precios de los servicios continúa exhibiendo una tendencia gradual a la baja apoyada por las condiciones de holgura que prevalecen en la economía, situándose en 4.34% en la primera quincena de agosto, si bien este proceso ha sido más lento de lo anticipado y su nivel permanece elevado.

En lo que va del año, la inflación no subyacente registró incrementos en el primer trimestre y una notoria disminución desde mayo, ubicándose en 0.96% en la primera quincena de agosto. Esto respondió principalmente a la dinámica de los precios de los productos agropecuarios y, en particular, los de las frutas y verduras. Aunque se observó un aumento en la inflación de los energéticos en el segundo trimestre, este fue acotado debido principalmente a la política de

estabilización de precios en ciertos bienes como las gasolinas y el gas L.P.

En este contexto, anticipamos que la inflación general continúe con una trayectoria descendente hasta converger a la meta de 3% en el horizonte de pronóstico y que la inflación subyacente también alcance un nivel de 3%. Con la decisión de política monetaria de agosto ajustamos nuestro pronóstico de inflación general a la baja para el tercer trimestre del año, reflejando los descensos recientes en la variación de precios de los agropecuarios. Adicionalmente, se revisó moderadamente al alza la trayectoria entre el primer y el tercer trimestre de 2027 debido a que se prevén niveles más elevados a los previamente anticipados para la inflación subyacente y no subyacente durante buena parte del horizonte.

Como es usual, nuestras decisiones de política monetaria se basaron en una valoración integral del panorama inflacionario y estuvieron en línea con el mandato prioritario institucional de procurar un entorno de inflación baja y estable. Así, luego del recorte de 25 puntos base que llevamos a cabo en mayo, el cual representó la conclusión del ciclo de recortes iniciado en marzo de 2024, en cada una de las reuniones de

junio y agosto mantuvimos nuestra tasa objetivo sin cambios en un nivel de 6.50%. Para ello, tomamos en cuenta la reducción de la inflación general –resultado de un descenso tanto del componente subyacente como del no subyacente– y valoramos los niveles observados del tipo de cambio, la ausencia de presiones de demanda en la economía, así como el grado de restricción monetaria implementado. Igualmente, consideramos que será apropiado mantener la tasa de referencia en ese nivel, pues la postura monetaria resultante es adecuada para enfrentar los retos del entorno macroeconómico, incluidos aquellos derivados del contexto internacional.

Comportamiento de los mercados

En lo que respecta a nuestros mercados financieros, en los últimos meses estos han continuado desenvolviéndose en un entorno internacional complejo. En el mercado cambiario, el peso ha mantenido un desempeño favorable y se ubica cerca de sus niveles más apreciados del año. Su evolución ha estado asociada principalmente a factores externos, entre ellos, la evolución del dólar, la trayectoria de las expectativas de política monetaria de la Reserva Federal, y el apetito global por riesgo. No obstante, en el ámbito interno, los sólidos

fundamentos macroeconómicos también han contribuido a la apreciación observada.

Por otro lado, las tasas de interés de valores gubernamentales han mostrado ajustes diferenciados a lo largo de la curva de rendimiento. La postura monetaria vigente y la evolución reciente de la inflación han contribuido a la estabilidad de las tasas de corto plazo. Por su parte, en los plazos más largos han tenido mayor incidencia el entorno externo, caracterizado por mayores tasas de largo plazo en las principales economías, lo que ha contribuido a un moderado empinamiento de la curva. No obstante, los diferenciales frente a las tasas de Estados Unidos se mantienen relativamente contenidos. En conjunto, nuestros mercados financieros han continuado operando de manera ordenada.

Sistema financiero y bancario

Por lo que toca al desempeño del sistema financiero, este continúa mostrando resiliencia en un entorno de incertidumbre que prevalece como consecuencia de los riesgos geopolíticos y comerciales. Por su parte, la banca continua con niveles de solvencia y liquidez holgadamente por encima de los mínimos regulatorios.

Sin embargo, seguimos enfrentando retos importantes e impostergables. La penetración del crédito en México sigue siendo relativamente baja, al compararnos con otros países de América Latina o de la OCDE con características similares a las de nuestro país. Superar este reto requiere un esfuerzo conjunto de las autoridades y las instituciones. Por una parte, mediante la implementación de regulación y herramientas que mejoren el financiamiento de los mercados, faciliten la operación bancaria y amplíen la oferta de productos y servicios financieros y, por otra, mediante los esfuerzos de la banca por ampliar el porcentaje de la población al que pueden atender en un entorno competitivo y de mejora para las condiciones de los clientes y usuarios de la banca.

Aumentar el otorgamiento de crédito permitirá crear una espiral virtuosa entre la actividad económica y financiera, con una retroalimentación positiva entre ambas. Al mismo tiempo, dicho otorgamiento debe darse siempre de acuerdo con una gestión prudente del riesgo, acorde con sanas prácticas de originación y administración de los créditos.

Modificaciones regulatorias para el desarrollo de mercados

En lo que se refiere a las iniciativas que se han implementado o están en proceso de implementación para fortalecer y hacer más eficiente la operación del sistema financiero, continúan los avances para la actualización del marco normativo de las operaciones de préstamo de valores, con el propósito de alinear en mayor medida la operación que se da en el ámbito local con estándares globales. Esta iniciativa se encuentra en la fase final de análisis interno, tras la conclusión de la consulta pública.

Otra medida que ya adoptamos fue la posibilidad de hacer recompras de valores gubernamentales, específicamente los Bondes F que son bonos a tasa revisable y los Cetes que son instrumentos de muy corto plazo, con el objetivo exclusivo de tener un mejor manejo de la liquidez y contribuir a disminuir la volatilidad de la TIIE de Fondeo. Para explicar esta medida, quiero empezar diciendo que el Banco de México, para lograr que las tasas de corto plazo en el mercado se encuentren lo más cercano al objetivo planteado por la Junta de Gobierno, debe compensar los excesos o faltantes de liquidez que hay en la economía. Típicamente esto se hace a través de las operaciones de mercado

abierto, dando financiamientos para entregar liquidez o recibiendo depósitos para retirarla. Los bancos centrales en el mundo, complementan esas operaciones con la compra o venta de valores gubernamentales. Y es justamente lo que estamos haciendo, complementar nuestras operaciones típicas de inyección de liquidez, con la compra de valores. Es relevante mencionar, que estas compras se harán en el mercado secundario, tal como está previsto en nuestra Ley desde 1994. También es importante enfatizar que estas operaciones no deben confundirse con medidas de relajación cuantitativa, ya que, como mencioné, al tratarse de instrumentos a tasa variable (Bondes F) y de corto plazo (CETES), no afectan la formación de precios de las tasas de largo plazo, como sucede en las medidas de relajación adoptadas por algunos países desarrollados después de la gran crisis financiera. Para concluir este punto, si bien no hemos llevado a cabo ninguna recompra al momento, porque las condiciones de liquidez no lo han ameritado, el monto anunciado de posibles recompras para esos valores durante el trimestre en curso, de hasta 100 mil millones de pesos, representa solo el 2% del saldo en circulación de esos valores (5 billones de pesos). Es decir, esta es una medida

exclusivamente para tener un mejor manejo y distribución de la liquidez, y para atenuar la volatilidad de la TIIE de Fondeo.

Sistemas de Pagos

Por lo que se refiere a los sistemas de pagos, quiero abordar un tema central en nuestra agenda actual: la implementación de la estrategia de experiencia de usuario en las transferencias electrónicas. Esta estrategia no solo facilitará la adopción y uso de pagos digitales por parte de la población bancarizada, también facilitará la expansión de la bancarización.

Como ustedes saben, el 14 de diciembre de este año es la fecha de entrada en vigor de los elementos que deben guiar esta homologación para la iniciación de transferencias. De acuerdo con las respuestas recibidas de cada uno de sus respectivos planes de trabajo, observamos que, en su gran mayoría, estos se encuentran alineados con la fecha establecida. Este cumplimiento colectivo representa un paso clave para impulsar la adopción de pagos digitales.

La relevancia de simplificar la instrucción de transferencias es un aspecto central para que la población encuentre formas más intuitivas de pagar. Pero también es central la forma en que una persona puede

recibir la transferencia y, en ese sentido es que la guía tiene como aspecto clave el uso de códigos QR para la recepción de recursos en las cuentas de depósito. En ese contexto, y entendiendo la importancia de clarificar los aspectos técnicos y de diseño para garantizar una implementación homogénea y eficaz, esta semana publicaremos una actualización a la guía de experiencia de usuario que añadirá especificaciones para generar códigos QR con la información de identificación de las cuentas beneficiarias.

Con estas acciones, no solo estamos regulando un proceso técnico; estamos facilitando a los usuarios finales un mecanismo de pago más simple, rápido y accesible, reforzando así la confianza en nuestro ecosistema financiero. Dado el contexto que atiende esta actualización para la experiencia de usuario, se mantendrá el periodo transitorio con fecha límite el 14 de diciembre para que pueda incorporarse este elemento.

Subrayo el compromiso hasta ahora mostrado por las instituciones aquí representadas para que, de la misma manera que han adoptado la estrategia para estandarizar la experiencia de uso de transferencias electrónicas, participen activamente y con el mismo entusiasmo en

complementar la respectiva generación del QR. Su adhesión a esta iniciativa contribuirá a una mayor adopción de pagos digitales y a ofrecer al usuario una experiencia verdaderamente integral, en línea con el espíritu de colaboración que han demostrado desde el anuncio de estas iniciativas.

Muchas gracias.